



De conformidad al artículo 46 fracción III, 49, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) se presentan las Notas a los Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal de 2024 con los siguientes apartados:

- A) Notas de Gestión Administrativa
- B) Notas de Desglose
- C) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cabe mencionar que la información presentada se encuentra expresada en pesos.

#### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

##### Introducción

El objetivo de la presentación y elaboración de los Estados Financieros, Contables, Presupuestales y Programáticos de la Dependencia es la de revelar los aspectos económicos-financieros que influyeron en las decisiones del periodo de este Instituto.

##### Panorama Económico y Financiero Local

El periodo de actividades que concluyo en diciembre de 2021 se vio enmarcado por el cambio de administración Estatal y el Plan de Austeridad, respecto a poner en marcha acciones que permitan la obtención de ahorros en el ejercicio del gasto público. El presupuesto que la dependencia elaboro fue con apego a los lineamientos presupuestales y los criterios de armonización de la Secretaría de Hacienda, se se realiza incremento al número de plaza en plantilla, se trabajo arduamente en el equilibrio financiero, así como, el saneamiento de las finanzas. Se recuperaron cuentas por cobrar de este Instituto y se pagaron omisiones de los compañeros basificados para desahogar la nómina propia; equipamiento solo por sustitución del mismo para ser mayormente eficientes en el uso de los recursos públicos.

En la recaudación se obtuvo un incremento respecto al ejercicio 2021, afinando la reserva propia del Instituto para satisfacer las necesidades de vivienda de las y los bajacalifornianos, sin necesidad este ejercicio fiscal 2022 de pedir subsidio y/o prestamos al Gobierno del Estado de Baja California. Estas acciones inmediatas son en apego como bien se menciona anteriormente al programa del saneamiento financiero. La recaudación en rubros de venta de servicios, titulación, etc, se obtuvo un incremento al cumplir con el rezago que se tenía en estas áreas a favor siempre de los ciudadanos. El salario mínimo diario de la zona libre de la frontera norte tuvo aumento del 15% y paso de \$213.39 diario a \$260.34 en el 2022.

##### Autorización e Historia

El Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California, es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Baja California, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto de Creación expedido por el Poder Ejecutivo de fecha 30 de enero de 2008 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 05 de febrero de 2008, derivado de la extinción de la Inmobiliaria del Estado de Baja California, Inmobiliaria Estatal de Ensenada, Inmobiliaria Estatal Tijuana-Tecate y la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra del Estado. Lo anterior atendiendo a que el Ejecutivo Estatal requiere de un solo organismo que impulse la promoción, realización de programas y acciones de carácter estratégico en materia de suelo, vivienda y regularización de la tenencia de la tierra, con el propósito de mejorar la eficiencia y ampliar la cobertura de acciones en beneficio de las y los ciudadanos de Baja California.



**INDIVI**

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

## INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Organización y Objeto Social

De acuerdo al Artículo Tres del Decreto de Creación, determina que el INDIVI tendrá por objeto la adquisición, administración, urbanización, fraccionamiento, recuperación y enajenación de bienes inmuebles por cualquier título, regularización de la tenencia de la tierra, así como financiamiento o ejecución de programas de construcción de vivienda.

Para la Administración, operación y vigilancia de las funciones previstas en el Decreto de Creación, estará regido por los siguientes Organos:

- I. La Junta de Gobierno
- II. La Dirección General

#### Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las Entidades de la Administración Pública Paraestatal son sujetos obligados a la observancia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual establece los criterios generales aplicables a la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, coordinando los trabajos con la Dirección de Administración Contable Gubernamental de la Secretaría de Hacienda del Estado con el fin de armonizar la información. Tomando como base de registro el devengado contable presupuestal como base del registro y tratamiento valorativo de los hechos económicos-financieros, el reconocimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos públicos; el patrimonio de la entidad. Utilizando para ello el catálogo de cuentas y el plan de cuentas alineados con las normas y disposiciones del CONAC. El registro del activo y del pasivo de la entidad se valúan al costo histórico registrándose en moneda nacional; en Delegación Tijuana se cuenta con registros en la cuenta "Revaluación del activo fijo" el cual data anterior a la fecha de creación del INDIVI. El registro de los eventos económicos-financieros y rendición de cuentas se divide en periodos anuales comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre y está relacionado con el ejercicio de los presupuestos públicos de ingresos y de egresos, considerando los efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias, sin que esto limite la integración de avances de gestión trimestrales. La información financiera que se presenta permite la comparación entre el periodo actual y el ejercicio anterior por la consistencia en el registro de las operaciones.

#### Políticas de Contabilidad Significativas

Las indemnizaciones que la Entidad deberá pagar a los empleados que despidan o bien los pagos basados en la antigüedad a que pueden tener derechos los empleados en caso de retiro voluntario, separación o muerte de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo, afectaran los resultados de operación del ejercicio en que se determine la exigibilidad de su pago. Considerando también lo que establece la Ley Federal del Trabajo, ley del Servicio Civil y demás legislaciones aplicables. Los trabajadores que tengan más de un año de antigüedad, reciban el pago de aguinaldo proporcional al tiempo laborado. La entidad posee créditos vigentes otorgados amparados por contratos celebrados en veces de salarios mínimos, lo que motivo a crear un procedimiento de actualización derivado al aumento al 100% en el salario mínimo zona fronteriza norte del año 2018 al 2019, mismo procedimiento que quedó establecido en Junta de Gobierno mediante el acuerdo SQ/06/07.03.2019; por lo que para el 2022 se fijó en \$260.34 pesos con un aumento del 15% relativo años mencionados.

Las condiciones de trabajo que serán aplicables a los trabajadores con categoría de CONFIANZA, serán las siguientes.

#### VACACIONES:

Los trabajadores que tengan uno o más años de servicios prestados a "INDIVI", tendrán derecho a disfrutar de dos periodos anuales de vacaciones, de acuerdo con la tabla siguiente de acuerdo a los años cumplidos de servicio

- 1 Diez días hábiles por semestre.
- 2 Once días hábiles por semestre.
- 3 Doce días hábiles por semestre.
- 4 Trece días hábiles por semestre.
- 5 Catorce días hábiles por semestre.
- 6 A 10 Quince días hábiles por semestre.



**INDIVI**

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- 11 A 15 Diecisiete días hábiles por semestre.
- 16 A 20 Diecinueve días hábiles por semestre.
- 21 A 25 Veintidós días hábiles por semestre.
- 26 A 30 Veintitrés días hábiles por semestre.
- 31 A 35 Veinticinco días hábiles por semestre.
- 36 A 40 Veintisiete días hábiles por semestre.

Los períodos de vacaciones deberán disfrutarse, por lo que en ningún caso serán compensados con el pago de un salario.

Cuando un trabajador deje de prestar sus servicios en el INDIVI tendrá derecho a que se le cubra económicamente las vacaciones no disfrutadas durante el último año de servicio más los días proporcionales a la fecha de su retiro, en el caso de que el trabajador cuente con menos de un año de servicio serán los días proporcionales.

INDIVI concede a sus trabajadores una prima vacacional la cual se pagará en dos exhibiciones, la primera deberá ser cubierta durante el mes de junio y la segunda durante el mes de octubre de cada año, estableciendo que los empleados de nuevo ingreso y que no cuenten con un año completo de servicio en las fechas de pago antes mencionadas, se calculará conforme al devengo de las masas de vacaciones que le corresponda pero nunca será menor a seis meses de trabajo desde la fecha de ingreso a la fecha de pago de la prima vacacional, equivalente al 60% sobre el salario base tabular que le corresponde durante el período de vacaciones, el cual se le anexarán las prestaciones de canasta básica, bono de transporte, y compensación. Se determina que, para el cálculo del monto a pagar por concepto de prima vacacional para cada uno de los 2 pagos, se considerará, el período de enero a junio para el primero y de julio a diciembre para el segundo.

**PRIMA DE ANTIGÜEDAD:**

Cuando el trabajador se separe de su empleo voluntariamente o se termine la relación laboral por mutuo consentimiento, INDIVI pagará a los trabajadores una prima de antigüedad conforme al artículo 162 de la Ley Federal de Trabajo.

**AGUINALDO:**

INDIVI entregará al trabajador, un Aguinaldo anual por el importe de sesenta días del salario base tabular que devengue, al que se le anexarán las prestaciones de Canasta Básica, Bono de Transporte y compensación, esta prestación se hará efectiva en dos exhibiciones:

Cuarenta días en el mes de diciembre y veinte días en el mes de enero del siguiente año.

**BUENA DISPOSICIÓN:**

INDIVI en reciprocidad a la buena disposición de los trabajadores de confianza para prestar sus servicios donde son requeridos, les entregará un estímulo económico por la cantidad de \$ 8,635.25 (OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 25/100 M.N.) por una sola vez en el año, la cual se pagará en dos exhibiciones, la primera en el mes de marzo por la cantidad de \$ 2,357.42 (Dos Mil Trescientos Cincuenta y Siete Pesos 42/100 M.N.) y la segunda exhibición se entregará en el mes de mayo por la cantidad de \$ 6,277.83 (Seis Mil Doscientos Setenta y Siete pesos 83/100 M.N.).

**INCENTIVO EFICIENCIA:**

INDIVI por considerar que la eficiencia con que los trabajadores desempeñan su trabajo es vital para proporcionar a la ciudadanía servicios adecuados y a tiempo, les entregará como incentivo económico, el importe de veintitrés días del salario base tabular que devenguen integrándose en el pago los conceptos correspondientes a la Canasta Básica y Bono de transporte.

Esta prestación se hará efectiva en dos exhibiciones, trece días en la primera quincena de agosto y el resto en la primera quincena de noviembre.

**SEGURO DE VIDA:**

INDIVI contratará a su costa, una póliza de Seguro de Vida para cada uno de sus trabajadores con cobertura:

Por muerte natural

Por muerte accidental

Por muerte colectiva

Por pérdidas orgánicas

Personal Directivo una póliza de \$ 1'000,000.00

Personal Operativo una póliza de \$ 500,000.00

**LICENCIAS:**

Existirán dos tipos de licencias:

A).- Las que concedan por sufrir el trabajador una enfermedad no profesional y

B).- Las que concedan al trabajador para atender asuntos particulares.



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**INDIVI**  
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para la autorización de licencias se atenderá lo dispuesto en el Anexo Dos del Contrato Colectivo de Trabajo vigente "Políticas sobre permisos o licencias al personal".

**SERVICIO MEDICO:**

Los empleados con categoría de confianza tendrán derecho al servicio médico en I.S.S.S.T.E.C.A.L.I. y será bajo el esquema de CONVENIO de acuerdo al convenio para el otorgamiento del seguro de enfermedades no profesionales y de maternidad firmado con dicha institución.

**Provisiones de Pasivo**

Las provisiones de pasivo, monto y el plazo para ejercer el gasto devengado se realizan en base a lo que establece la ley General de Contabilidad Gubernamental apegándose también a los lineamientos emitidos por el CONAC.

**Reservas**

No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de reservas.

**Cambios de Políticas Contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del Ente Público, ya sea retrospectivo o prospectivo.**

Los cambios en políticas contables que se llevaron a cabo en este Ente Público para la emisión de información financiera, se realizan de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contabilidad General Gubernamental y la Normatividad vigente emitida por el CONAC hasta el periodo que se informa.

Para el registro de las ventas a partir del ejercicio 2020 se atendió la recomendación hecha por la Dirección de Armonización Contable, la cual consiste en registrar en documentos por cobrar a largo plazo aquellos nuevos contratos por ventas de terrenos, casa, obra y servicios por el importe total de la operación con su respectiva contracuenta llamada Créditos Diferidos a Largo Plazo, para posteriormente traspasar lo que se vaya a cobrar en el presente ejercicio a cuentas por cobrar a corto plazo, sin embargo este último paso por el momento no se pueda llevar a cabo por este Instituto ya que en nuestro sistema comercial no existen las herramientas necesarias que nos permitan conocer en forma correcta cuanto es lo que se recupera de las ventas del mismo ejercicio ya que el sistema proporciona la información de los ingresos por conceptos y no por colonias que es como se registran las ventas del ejercicio en la contabilidad.

A partir de mes de septiembre de 2021 se incluyó en el Módulo de Bienes Patrimoniales de nuestro sistema de Armonización Contable los Activos Fijos de la Delegación de Mexicali. Los cuales algunos de ellos sufrieron un cambio en las tasas de su depreciación a partir del ejercicio fiscal 2021, como es el caso de el Equipo de Transporte que pasó de un 25% anual a un 20% y el Equipo de Computo tenía una tasa anual del 30% y ahora tendrá una tasa del 33.33%. Lo anterior, en base a la experiencia del Organismo y atendiendo la recomendación que se encuentra en nuestro sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACIGNET) el cual está basado en las normas vigentes del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**Reclasificaciones**

Las reclasificaciones efectuadas en el periodo son reclasificaciones contables que no realizan cambios en los tipos de operación ni afectan patrimonio. Se realizaron diversas reclasificaciones en las cuentas de anticipos de clientes, bancos, proveedores, cuentas de gastos por modificación presupuestal y saldos contrarios a su naturaleza de ejercicios anteriores, algunas de estas debido a observaciones del Organismo Interno de Control de este Instituto, dentro de las más significativas, se realizó la cancelación de la cuenta de las maravillas por \$ 10 millones de pesos.

**Depuración y cancelación de saldos**

**INDIVI**

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A la fecha se continúo con el seguimiento a las gestiones referente a la cancelación de saldos originados por cuentas por cobrar, toda vez que no han sido recuperados. Se realizaron diversos ajustes a cuentas de acreedores por errores en captura, ajustes en polizas de ingresos y ajustes a cuentas de proveedores por diferencias en pagos.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No aplica para los Activos, Pasivos de la Entidad. No se maneja Posición en Moneda Extranjera.

**b) NOTAS DE DESGLOSE****l) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****Activo****• Efectivo y Equivalentes**

Este importe corresponde a los saldos de caja, bancos e inversiones realizadas con vencimiento a la vista al 30 de junio de 2024 y se integra de la siguiente manera:

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
A Efectivo y equivalentes	0	10,519
B Bancos/Tesorería	1,714,730	2,069,633
C Inversiones Temporales	0	4,000,000
D Fondos con Afectación Específica	10,064	0
E Depósitos de fondos de terceros	269,850	269,850
F Otros Efectivos y equivalentes	973,726	695,530
<b>Suma \$</b>	<b>2,974,370 \$</b>	<b>7,041,532</b>

**A Efectivo y equivalentes**

El saldo hasta el ejercicio 2023, corresponde a los fondos fijos para renta que a partir del mes de mayo de 2024 se reclassificaron a la cuenta 1115-19 (Fondos Fijos) de acuerdo al plan de cuentas del CONAC.

**B Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Instituto, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Santander Sofin	590,623
BBVA Bancomer	1,133,907
<b>Suma \$</b>	<b>1,714,730</b>

**INDIVI**

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**C Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por el Instituto, el cual se efectuó a plazos en forma diaria a la vista, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA Bancomer	0
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

**D Fondos con Afectación Específica**

Corresponde al importe de los fondos fijos para venta (cuenta 1115-19) en cada uno de las cajas recaudadoras de este Instituto, y se componen de la siguiente manera:

- Mexicali.- Se debe a 3 fondos fijos.
- Tijuana.- Se debe a 5 fondos fijos.
- Ensenada.- Se debe a 3 fondos fijos.

**E Depósitos de fondos de terceros**

Corresponde a los depósitos en garantía por los servicios de gasolina, electricidad, y tiendas de autoservicio entre otros.

**F Otros efectivos y equivalentes**

Corresponde a los depósitos en tránsito que quedaron pendientes de acreditarse por el banco en nuestras cuentas bancarias.

**• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes**

Constituye el valor de las Cuentas por Cobrar por Venta de Terrenos, Vivienda, Obras, Servicios y Regularización de la tenencia de la tierra.

Concepto	2024	2023
A CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	344,701	260,014,864
B DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	24,023,501	28,204,486
<b>Suma</b>	<b>\$ 24,368,201</b>	<b>\$ 288,219,369</b>
VALUACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	-5,797,097	-5,318,301

A **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el saldo de las cuentas por cobrar hasta el ejercicio 2010 y se compone en forma estatal de la siguiente manera:

		ANTIGÜEDAD
Creditos de apoyos en Tijuana	344,701	2009 A 2013
<b>Suma</b>	<b>344,701</b>	

Cabe mencionar que el pasado mes de junio de 2024 los saldos que aun estaban en la cuenta por cobrar a corto plazo (1122) de Mexicali, Tijuana y Ensenada, se reclassificaron a la cuenta de documentos por cobrar a largo plazo (1221) por un importe de poco mas de 249 millones de pesos.

B **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:** se compone en forma estatal de la siguiente manera:

		ANTIGÜEDAD
Terrazas del Valle en Tijuana	2,272,472	2009 A 2010

**INDIVI**

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Programa de Apoyo Suelo y Vivienda en Tijuana	1,981,000	2009 A 2010
Grupo Inmobiliario Besco en Tijuana	20,076,455	2009 A 2010
Otros Deudores Diversos (Mexicali, Tijuana y Ensenada)	11,063	2009 A 2010
Suma	24,023,591	

\* Este es un juicio a favor de este Organismo y ya esta la sentencia interlocutoria y la unidad jurídica se personalizará ante el juzgado para tener acceso al expediente.

• **Derechos a recibir Bienes o Servicios**

Concepto	2024	2023
ANTICIPOS A CORTO PLAZO	42,909,352	42,909,352

En su mayoría corresponden a anticipos a varios mandantes de la Delegación Tijuana, y los saldos vienen desde el año 1989 al 2002.

• **Inventarios**

	2024	2023
Mexicali	1,122,613,753	1,105,677,094
Tijuana	227,342,493	226,868,956
Ensenada	40,370,663	40,370,663
Suma	1,390,326,909	1,372,916,713

Corresponde a la reserva de bienes para venta que anteriormente estaba registrada en la cuenta contable 1231 (terrenos).

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo**

Concepto	2024	2023
ADEUDOS EN PROCESO JURIDICO	10,630	10,630
DOCUMENTOS POR COBRAR A L.P. POR VENTA DE B. Y PREST. DE SERV.	544,503,961	271,240,520
Suma	\$ 544,514,591	\$ 271,251,150

Adudos en proceso jurídico: Corresponde a robo efectuado el 18 de septiembre de 2017 según acta de hechos sin número.

Documentos por cobrar a L.P. por Venta de Bienes y Prestación de Servicios: Aquí se han registrado todas aquellas ventas del 2007 a la fecha, atendiendo la sugerencia de registro de la Dirección de Armonización Contable respecto de las nuevas ventas.

Cabe mencionar que el pasado mes de junio de 2024 los saldos que aun estaban en la cuenta por cobrar a corto plazo (1122) de Mexicali, Tijuana y Ensenada, se reclasificaron a la cuenta de documentos por cobrar a largo plazo (1221) por un importe de poco mas de 249 millones de pesos.

• **Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles**

**INDIVI**

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
TERRENOS	74,701,082	74,701,082
VIVIENDAS	8,500,308	7,813,230
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	10,796,832	10,796,832
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN B. PROPIOS	82,341,360	82,341,350
OTROS BIENES INMUEBLES	53,221	53,221
<b>Suma</b>	<b>\$ 176,401,963</b>	<b>\$ 175,705,823</b>

**Bienes Muebles, Intangibles, Depreciaciones y Amortizaciones**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	8,355,283	9,181,276
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	95,558	95,558
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,249,581	4,248,581
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,935,023	2,935,023
<b>Suma</b>	<b>16,635,446</b>	<b>16,471,437</b>
SOFTWARE	409,502	409,502
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	7,872,391	7,872,391
<b>Suma</b>	<b>8,281,893</b>	<b>8,281,893</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-3,975,959	-3,975,959
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-14,846,013	-14,846,013
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS	-7,709,781	-7,709,781
<b>Suma</b>	<b>-26,531,753</b>	<b>-26,531,753</b>

**Activo Diferido**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	2,418	2,418

**Estimaciones y Deterioros**

Los activos fijos se registran a su costo de adquisición. Por política contable los bienes muebles e inmuebles propiedad del Organismo, son sujetos al cálculo de la depreciación anual de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- 5% Edificios
- 20% Equipo de Transporte

**INDIVI**

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- 10% Mobiliario y Equipo de Oficina
- 53.33% Equipo de Computo
- 10% Equipo de Dibujo y Topografía, Radiocomunicación, Equipo de Refrigeración, Subestación Eléctrica y Equipo Diverso
- 26% Equipo de Construcción

**Pasivo**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivadas de operaciones por servicios personales,

cuentas por pagar de proveedores, retenciones de contribuciones; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
SERVICIOS PERSONALES	32,369,789	28,325,913
PROVEEDORES	6,767,490	4,857,622
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	3,530,121	3,530,121
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	192,000	192,000
A RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.	90,022,023	86,307,300
B OTRAS CUENTAS POR PAGAR	531,258,682	526,006,742
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 664,130,105</b>	<b>\$ 649,219,698</b>

**• Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

**A. Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

Concepto	Importe	ANTIGÜEDAD
1 RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	61,014,752	
2 RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	26,930,135	
3 OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	2,077,136	
<b>Suma \$</b>	<b>90,022,023</b>	

**1 Se integra de la siguiente manera:**

RETENCIONES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	4,963,040	NOV 23 A LA FECHA
IMPUESTO ESTATAL SOBRE NOMINAS	11,207,432	DIC 2013 A DIC 2015
IMPUESTO SOBRE EDUCACION	43,924,402	2005 A LA FECHA
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA (SEFUPU)	896,979	2011 A 2013
<b>\$</b>	<b>61,014,752</b>	



2 Se integra de la siguiente manera:

CUOTAS ISSSTICALI (TIJUANA Y ENSENADA)	11,700,861	2016 A LA FECHA
APORTACION ISSSTICALI (ENSENADA)	15,189,274	2016 A LA FECHA
	\$ 26,890,135	

3 Se integra de la siguiente manera:

S.U.T.S.P.E.M.I.D.S.C.	2,077,136	2011 A LA FECHA
	\$ 2,077,136	

B Otras Cuentas por Pagar

Concepto	Importe
PRESTAMOS RECIBIDOS A CP	102,478,109
1 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	428,790,573
Suma \$	531,258,682

1 Se integra de la siguiente manera:

INTERESES DE PRESTAMOS DE GOBIERNO DEL ESTADO	24,855,837
ISSSTICALI - RETENCION Y APORTACION CATORCENAL (MEXICALI Y TIJUANA)	109,037,836
ALCANTARILLADO PLUVIAL SANITARIO-CESPM VALLE DE LAS MISIONES	10,200,931
SUBSIDIO FONHAPO TU CASA-FONDEN	9,799,754
COMUNIDADES QUE RENACIM. SAPI DE C.V.	0
PRODOTSA CONVENIO FINANCIAMIENTO	82,827,973
PROGRAMA HABITAT M.J.NORTE	2,702,328
GEO B.C.	2,923,426
CONVENIO CESPT SIDUE INETT	21,454,748
ADEUDOS POR MANDATO - TIJUANA	35,974,924
CANCELACIONES ADMVAS - TIJUANA	5,511,468
ACREEDORES DIVERSOS - FRT 3RA ETAPA SAN ANTONIO DEL MAR	95,190,359
ACREEDORES DIVERSOS - TICATE	3,128,512
ACREEDORES DIVERSOS - ROSARITO	1,888,976
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS - ENSENADA	1,538,892
VARIOS ACREEDORES - ENSENADA	1,594,930
MANDANTES SAN QUINTIN	7,603,537
DIVERSAS CUENTAS POR PAGAR	40,548,374
\$	428,790,573

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Se constituye de liquidaciones por fallecimientos, finiquitos por pagar, provision de sueldos y aguinaldos por pagar.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo



**INDIVI**

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de este Instituto, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta está constituido principalmente por Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Asesoramiento, mismo que se pagan al mes mismo que se pagan al mes siguiente de su relación, así como las cuotas a ISSSTE/CAFI de Tijuana y Ensenada, el Impuesto 1.8 % Estatal sobre nóminas y el Impuesto Estatal sobre educación.

**Otras Cuentas por Pagar**

- \* Representan los préstamos que se tienen con Gobierno del Estado, por los apoyos recibidos, por un importe de 102'478'106 pesos más intereses a día de 2016 por un importe de 24'855,837 pesos. Los intereses del ejercicio 2016 al ejercicio 2024 están registrados por razones presupuestales en cuentas de orden por un importe total de 47'725,008 pesos. Con esto, se han generado intereses por 72'580,845 pesos.
- \* Cuotas y aportaciones pendientes de pago de ISSSTE/CAFI desde marzo de 2016 por un importe de un poco más de 135 millones de pesos que se encuentran registradas en las cuentas de Retenciones del Sistema de Seguridad Social y en Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.
- \* El adeudo que se tiene con la Promotora para el Desarrollo Urbano de Tijuana por un importe de 62'827,972 pesos.
- \* Aquí también se encuentran los adeudos por mandatos de temeros principalmente de la delegación de Tijuana y San Quintín que son los más significativos por un importe de 30'074,823 pesos y 7'603,537 pesos respectivamente.
- \* Y por último, otro de los adeudos más significativos es el pasivo trasladado del Fideicomiso Río Tijuana Tercera Etapa por un importe de 86'180,359 pesos.

**Documentos por Pagar a corto plazo**

Concepto	2024	2023
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	134,090	134,090

Se integra de los siguientes conceptos:

Pasivo ejercicio 2003 Constructora Sextin	87,895
Constructora y arrendadora Lopez Hermanos	46,195
	<u>134,090</u>

**Otros Pasivos a Corto Plazo**

Concepto	2024	2023	ANTIGÜEDAD
1 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	43,042,761	42,545,433	

1 Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe	
ANTICIPO DE CLIENTES	8,115,212	2008 A LA FECHA
DEPOSITO PARA ELABORACION DE CONVENIOS	742,321	2008 A LA FECHA



**INDIVI**  
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA  
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

APERTURA DE CREDITO	456,313	2008 A LA FECHA
DEPOSITO A PROMESA DE VENTA	1,082,914	2008 A LA FECHA
PROGRAMA DE VIVIENDA TU CASA 2014	983,909	2014 A LA FECHA
PROGRAMAS DE AHORRO	6,727,887	2008 A LA FECHA
ANTICIPO A ENGANCHE	1,455,345	2008 A LA FECHA
APORTACION ESTATAL 810 ACCIONES REGUL. PRON	1,504,249	NOV. 2014 A LA FECHA
RECOMENIOS CON PROMOTORES	967,860	DIC. 2013 A LA FECHA
INTERESES POR DEVENGAR	17,289,573	2002 A LA FECHA
OTROS PASIVOS	607,378	
<b>Suma</b>	<b>\$ 43,042,781</b>	

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2024	2023
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	95,898	95,894
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	231,200,145	202,060,363
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN G'NIA, YD ADMON. A L. P.	3,850	3,850
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ 231,299,893</b>	<b>\$ 202,160,111</b>

**Documentos por Pagar a L.P.:** Representa el adeudo a favor de Hábitat el cual fue un crédito otorgado para obras de urbanización, con vencimiento a plazo mayor de un año.

**Pasivos Diferidos a Largo Plazo:** Aquí se han registrado en la cuenta Créditos Diferidos a Largo Plazo, todas aquellas ventas del 2020 a la fecha, atendiendo la sugerencia de registro de la Dirección de Armonización Contable respecto de las nuevas ventas.

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admon. a L.P.:** Importe de 3,850 pesos de fondos y bienes de terceros en garantía.

**Hacienda Pública / Patrimonio**

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Concepto	2024	2023
APORTACIONES	2,051,605,749	2,027,451,075
DONACIONES DE CAPITAL	55,883	55,883
<b>Suma de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>\$ 2,051,661,629</b>	<b>\$ 2,027,506,958</b>

Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Concepto	2024	2023
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-32,823,026	20,886,328
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-655,440,180	-678,328,959
RESERVAS	3,796,727	3,789,985

**INDIVI**

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-131,290,834	-118,000,192
<b>Suma de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>-815,760,313</b>	<b>-769,663,387</b>

Exceso a Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Concepto	2024	2023
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	-391,802	-391,802
<b>Suma de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>-391,802</b>	<b>-391,802</b>

**10) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES****Ingresos de Gestión**

Aquí se consideran los ingresos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado por Derechos, los cuales consisten en todos los trámites necesarios para llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra hasta llegar a obtener el título de propiedad. En el concepto de venta de bienes y prestación de servicios se encuentran los ingresos por ventas de terrenos, viviendas y obras. Y en el concepto de otros ingresos se encuentran los conceptos clasificados como administrativos siendo cambios de propietario, titulación, seguro de vida, sobre tasa, penas convencionales, requerimientos, deslindes, rescisiones, eventos, financiamientos, recargos, pagos de constancias, subsidios en cartera y gastos de ejecución.

Concepto	Importe
DERECHOS	9,064,935
<b>Subtotal Derechos</b>	<b>9,064,935</b>
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	18,631,548
INGRESOS POR SERVICIOS DE ADMINISTRACION PRODUCTIVA	215,020
INGRESOS FINANCIEROS	1,256,407
OTROS INGRESOS	25,163,603
<b>Subtotal Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos</b>	<b>45,168,781</b>
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0
<b>Total Ingresos \$</b>	<b>\$ 54,233,716</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Aquí se consideran todos los gastos necesarios para el funcionamiento del Instituto, tales como los servicios personales, materiales y suministros y los servicios generales. En las ayudas sociales se considera el apoyo a las familias afectadas por los incendios en el municipio de Tecate. En el caso de otros pérdidas u otros gastos, se consideran las bonificaciones y descuentos a los clientes.



**INDIVI**

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	Importe
<b>Gastos de Funcionamiento:</b>	
SERVICIOS PERSONALES	69,202,111
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,386,392
SERVICIOS GENERALES	5,501,124
<b>Subtotal Gastos de Funcionamiento</b>	<b>76,089,627</b>
AYUDAS SOCIALES	0
OTROS GASTOS	11,967,114
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$</b>	<b>\$ 87,056,741</b>

III) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes		
CONCEPTO	2024	2023
Efectivo	0	18,519
Bancos/Tesorería	1,714,730	2,059,633
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	4,000,000
Fondos con Afectación Específica	16,064	0
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	289,850	299,890
Otros Efectivos y Equivalentes	973,726	695,530
<b>Total</b>	<b>2,974,370</b>	<b>7,041,538</b>

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
CONCEPTO	2024	2023
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>0</b>	<b>53,235,664</b>
Terrenos	0	53,235,664
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
<b>Bienes Muebles</b>	<b>184,099</b>	<b>838,275</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	184,099	709,560
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	0	
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	128,695
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		



**INDIVI**

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Activos Biológicos		
Otras Inversiones	0	86,289
<b>Total</b>	<b>164,369</b>	<b>84,124,826</b>

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-12,823,528	20,886,328
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	28,919,667	27,342,620
Depreciación	0	293,227
Amortización	0	16,401
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Garantía/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar	13,891,750	-11,360,181
Incremento en cuentas por pagar		
Disminución de inventarios	9,444,476	10,634,485
Otros Gastos Contables	2,622,638	16,586,991
Estimaciones de Cuentas Incobrables	0	448,796
Otros Orígenes de Operación	3,065,994	0
Otros Aplicaciones de Operación		20,713,811
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>-3,903,199</b>	<b>98,228,748</b>

IV) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$	84,233,716
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		8
2.1 INGRESOS FINANCIEROS		0
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS		0
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA		0
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES		0
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		0
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		0
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		8
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES		0
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS		8



**INDIVI**

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		0
<b>5. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>5</b>	<b>94,232,716</b>

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS EGRESOS CONTABLES

<b>1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>2</b>	<b>75,253,636</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>		<b>164,668</b>
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION		0
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS		0
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		164,000
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		0
2.6 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		0
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0
2.8 MOBILIARIO, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		0
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS		0
2.10 BIENES INMUEBLES		0
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES		0
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		0
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		0
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL		0
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES		0
2.16 CONCESION DE PRESTAMOS		0
2.17 INVERSIONES EN FIDUCIARIOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS		0
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS PROVISIONES ESPECIALES		0
2.19 AMORTACION DE LA DEUDA PÚBLICA		0
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEPAS)		0
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		0
<b>3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>		<b>11,667,114</b>
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		0
3.2 PROVISIONES		0
3.3 DISMINUCION DE INVENTARIOS		8,444,670
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA		0
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES		0
3.6 OTROS GASTOS		2,522,698
<b>3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>		<b>0</b>



**INDIVI**  
**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA**

4-TOTAL DE GASTOS CONTABLES	1	87,848,741
-----------------------------	---	------------

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesario con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

**Contables:**

Activos

Cuentas por Venta de Bienes Y Prestación de Servicios

Cuenta	Concepto	Importe
7411-1	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	881,903,848
7431-1	DEMANDAS LABORALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	7,513,480
7701-1	INTERESES CONTRATADOS POR DEVENGAR	26,802,812
7703-1	DEUDORES EN ADMINISTRACIÓN	115,724,213
7705-1	OBRAS EN ADMINISTRACIÓN GOB. EDO	31,427
7707-1	PERMISOS DE RIEGO	13
7709-1	INVENTARIO DE TERRENOS EN ADMINISTRACIÓN	129,880,475
7711-1	INVERSIONES	2,614
7715-1	OBRA POR CONTRATAR (ELECTRIF.)	645,595
7717-1	PROGRAMAS DE OBRAS DE GOBIERNO	246,385,704
7721-1	ACTIVOS FIJOS	389,646
7723-1	COSTO DE TERRENOS POR MANDATO	15,388,200
7725-1	TERRENOS CONTRATO PROMESA DE VENTA	30,000
7727-1	CUENTAS POR COBRAR MANDANTES	0
7729-1	TERRENOS DONADOS	2,400,438
7731-1	CIAS. POR COB. IMPUESTO SOBRE EDUCACIÓN	0
7733-1	TERRENOS POR REGULARIZAR	515,185
7735-1	ADEUDO CON TERCEROS MUNICIPIO	27,642,006
7737-1	OBRA PÚBLICA Y ACCIONES DE VIVIENDA	57,285,830
7739-1	ESTRATEGIA 2X1 PROGRAMA ESTA ES TU CASA	-113,746
7741-1	PRESTAMOS(INTERESES GENERADOS EJERCICIO 2019 Y 2020)	47,725,056
<b>Suma Cuentas de Orden Contables</b>		<b>\$ 1,360,262,847</b>



**INDIVI**

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO Y DE LA VIVIENDA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuenta	Concepto	Importe
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	169,400,000
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	115,195,284
8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	64,233,716
Suma Cuentas de Orden Presupuestales		\$ 338,800,000

Cuentas de egresos

Cuenta	Concepto	Importe
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	169,400,000
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	12,711,280
8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	81,435,078
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	13,888,285
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	23,474
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	81,351,877
Suma Cuentas de Orden Presupuestales		\$ 338,800,000

"BAJO PROMESA DE VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL INGRESO."

Mtro. Gregorio Saúl Osayo López  
Director General

C.P. Ricardo Franco Cazarez  
Director Administrativo